FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MUFIX

Ref.	130000007038/
No. de Rev.	2.1
Fecha de revisión	17.06.2026
Fecha de impresión	26.10.2026

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	MUFIX
Identificador Único De La Fórmula (UFI)	ETE1-H0YQ-R005-C6X5
1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados	Imprimación especial Conservantes de materiales de construcción
Usos desaconsejados	Lea siempre la etiqueta y la información antes de usarlo.
1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	Beissier S.A.U. Txirrita Maleo, 14 20 100 Errentería (Guipúzcoa) Teléfono: +34 943 344 070
Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS España	beissier.laboratorio@beissier.es
1.4 Teléfono de emergencia España	Teléfono: +34 91 114 2520 Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420. Información en español (24h/365d).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación cutáneas, Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro :
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
Prevención:
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.
P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/los recipientes a través de una empresa de residuos autorizada o en el punto municipal de recogida.

Reglamento sobre productos biocidas (528/2012):

Contiene compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros
. Ingrediente activo

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
compuestos de amonio cuaternario,	68424-85-1	Acute Tox. 4; H302	≤ 2,4

bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros	270-325-2	Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 _____ Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
Alcoholes grasos C12-C14, etoxilados, propoxilados	68439-51-0	Aquatic Chronic 3; H412	≥ 1 - < 2,5

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Inhalación	Llevar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con la piel	Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel. NUNCA usar solventes o diluyentes. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Consultar a un médico.
Ingestión	Lavar la boca con agua y después beber agua abundante. No provocar el vómito. Consulte al médico. Mantener en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	Tratar sintomáticamente. No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO_2)

	Producto químico en polvo Spray de agua
Medios de extinción no apropiados	Chorro de agua de gran volumen
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	El fuego puede provocar emanaciones de: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO2) Óxidos de nitrógeno (NOx) La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.
Consejos adicionales	El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Asegúrese una ventilación apropiada. No respirar los vapores.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Eliminar el material contaminado como desecho según item 13.
6.4 Referencia a otras secciones	Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	Evítese el contacto con los ojos y la piel. Entrada prohibida a toda persona no autorizada. Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.
Medidas de higiene	Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Quitar y lavar la ropa y los guantes contaminados, incluso el interior, antes de volverlos a usar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar en el envase original.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto	Observar las indicaciones de la etiqueta. Proteger del frío, calor y luz del sol. Alejar de agentes oxidantes y de sustancias fuertemente ácidas o alcalinas.
7.3 Usos específicos finales	Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.
Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.
Métodos de supervisión para la evaluación de la exposición en el puesto de trabajo: norma EN 482

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Suministrar ventilación adecuada.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Utilice gafas de seguridad para protegerse de la salpicadura de líquido.

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos

Material	:	Caucho nitrílo
Tiempo de penetración	:	480 min
Espesor del guante	:	0,11 mm

Observaciones : Protección preventiva para la piel recomendada Antes de comenzar a trabajar, aplique preparados para el cuidado de la piel resistentes al agua, a las áreas expuestas de la piel. En caso de contacto con la piel durante la aplicación, deberán llevarse guantes protectores.

Guantes de caucho de nitrilo, p.ej. KCL 740 Dermatril® (Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, www.kcl.de), o similar. Se recomienda guantes protectores con forro de algodón. Las partes de la piel que entran en contacto con el producto deben ser tratadas con cremas protectoras. Luego de un contacto no utilice el producto. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro.

Protección de la piel y del cuerpo : Utilizar una crema de protección de la piel antes de manipular el producto.

Ropa de trabajo

		Lavar la piel después de todo contacto con el producto.
		NUNCA usar solventes o diluyentes.
Protección respiratoria	:	Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
		En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
		En caso de proyección:
		Filtro P2
		Protección respiratoria cumpliendo con el EN 143.

Controles de exposición medioambiental

Aire	:	Evitar su liberación al medio ambiente.
Suelo	:	Evitar la penetración en el subsuelo.
Agua	:	No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	líquido
Color	:	azul
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/ punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	No aplicable
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	7,0 - 8,0 (20 °C) Concentración: 100 %
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	aprox. 100 mPa.s (23 °C)
Viscosidad, cinemática	:	aprox. 34 mm²/s (40 °C)
Tiempo de escorrientía	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	1.000 g/l (20 °C)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	no determinado
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	aprox. 0,997 g/cm³ (23 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	No aplicable

Inflamabilidad (líquidos)	:	No aplicable
Autoencendido	:	no inflamable por sí mismo
Tasa de evaporación	:	no se aplica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	Esta información no está disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	Estabilidad al seguir las disposiciones recomendadas para el almacenamiento y tratamiento del producto (véase párrafo 7).

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse	Ácidos y bases fuertes Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda	Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg Método: Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad cutánea aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata): 350 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Provoca irritación cutánea.

Componentes:
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Lesiones o irritación ocular graves
Producto:
Provoca irritación ocular grave.

Componentes:
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:
Provoca lesiones oculares graves.

Mutagenicidad en células germinales
Producto:
Genotoxicidad in vitro — A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad
Producto:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción
Producto:
Efectos en la fertilidad — A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para el desarrollo — A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
Producto:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:
Valoración — Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida
Producto:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración
Producto:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Otros datos
Producto:
El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

11.2 Información relativa a otros peligros
Propiedades de alteración endocrina
Producto:
Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces	Sin datos disponibles

Componentes:

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,085 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia): 0,016 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	EC10 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 0,025 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	10
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	NOEC: 0,025 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	1

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad	Sin datos disponibles

Componentes:

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:

Biodegradabilidad	rápidamente degradable

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación	Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad	Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración	Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria: No dejar que se infiltre en las aguas subterráneas, aguas ni en la canalización.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen. Eliminar como un desecho especial de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales. Las cantidades fraccionadas y los restos pueden reutilizarse.
Envases contaminados	El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado. Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.
Número de identificación del resíduo:	08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas (*) Residuos peligrosos en virtud de la directiva 2008/98/EG

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número ID

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones: Esta información no está disponible.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones: No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos	No aplicable
REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: (3)
Estatuto de notificación	No. de registro especifico del producto: 18-40-05929 El producto está incluido en la regulación sobre productos biocidas (CE) 528/2012.
Otras indicaciones	Tipo de producto: Conservantes de materiales de construcción Lea la ficha técnica y la ficha de seguridad antes de su utilización. Para que el biocida sea efectivo, es imprescindible su adecuado almacenamiento y la observancia de la fecha de caducidad. No utilizar cerca de agua. No debe permitirse que el agente contamine el agua.
Otras regulaciones	Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.

Texto completo de las Declaraciones-H

H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H314	:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Skin Corr.	:	Corrosión cutáneas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Departamento emisor
Persona a contactar España beissier.laboratorio@beissier.es
ES / ES